

## LAS ELECCIONES

Desde que terminaron los escrutinios, los órganos del partido liberal conservador y los del partido fusionista han cambiado mutuamente los clichés, y los últimos publican contra las elecciones recientes los mismos artículos y sueltos que los primeros publicaron en 1881, y estos contestan en defensa de la conducta del gobierno lo que aquellos contestaban en defensa de la pureza de intenciones y limpieza de manos del Sr. Sagasta ó del Sr. D. Venancio Gonzalez, su «homme lige» en materia de elecciones. Luego oiremos en el Parlamento los mismos cargos y las mismas defensas que acabamos de leer en la prensa, exactamente iguales á los que oimos hace tres años; cargos y defensas que, cambiando de forma, se repetirán en la discusión del Mensaje y en la discusión de actas. Y una vez terminada esta fructuosa tarea, en que tirios y troyanos se pondrán de oro y azul, «los representantes de la nación» se irá á tomar el fresco, y el país se quedará tan satisfecho, porque lo que le interesa y le importa saber es que los de la derecha son tan trapisondistas como los de la izquierda, y que estos fueron tan infirmos y tan poco escrupulosos como aquellos. Casualmente en España nada queda que hacer: nuestra Hacienda anda boyante, nuestro crédito en el apogeo, la administración está al pelo, el ejército poco deja que desear, el estado social inmejorable, Cuba en plena prosperidad, Filipinas dándose con un canto en el pecho por lo bien que se la administra, la industria protegida por todos lados, la agricultura con sobra de canales de riego y vías de comunicación, la navegación quejándose de vicio, el comercio libre de trabas y ligero de impuestos. ¿Qué tiene de particular que, en vista de ese estado de prosperidad y bienestar, nuestros políticos empleen sus ocios en disputas de sobre mesa, siempre acaloradas, pero siempre inofensivas y sin trascendencias?

Por esto tampoco nos sorprende que los periodistas más formales, sentados á la sombra de copudos y venerables robles, departan amigable y tranquilamente sobre el mismo campo de batalla en busca de una buena ley para evitar los fraudes electorales.

Este cliché—pues también es un cliché que reaparece después de cada elección—nos produce el mismo efecto que los bandos contra la mendicidad y el juego con que se inauguran los gobernadores noveles, de los cuales no se cita ejemplo de que hayan impedido ni el juego ni la mendicidad. Y el caso es que los que inauguran esas inútiles discusiones periódicas para reformar la ley electoral vigente, no son periodistas noveles, sino veteranos de la prensa, que tienen por costumbre poner fin á los violentos debates sobre abusos electorales con esas sosegadas disquisiciones científicas.

¿Es posible que hombres formales pierdan lastimosamente el tiempo diciendo siempre lo mismo sobre lo mismo? Querer evitar la falsificación de las elecciones reformando nuevamente la ley, nos parece una idea tan peregrina como la de querer curar el dolor de cabeza á un cojo apli-

cándole una cataplasma sobre la pierna de palo. ¿Si se trata de infracciones de la ley! ¿Qué culpa tiene en ello la ley? ¿Quién nos asegura que la nueva ley será más respetada que la antigua? ¿Qué virtud se infundirá á la nueva ley para que imponga respeto á los falsificadores? ¿Se ha hallado algún procedimiento para envenenar la ley á fin de que los que muerdan en ella queden muertos cual si fueran ratones golosos?

En las polémicas sobre ese manoseado tema que se suscitaron con motivo de las elecciones sagastinas de agosto de 1881, decía el «Dia»: «De nada vale que la prensa denuncie diariamente los escándalos electorales; de nada que más tarde, al discutirse las actas, los diputados demuestran plenamente la existencia de grandes amaños y coacciones: la mayoría disciplinada, obediente á sus jefes, votará la validez de la elección.» ¡Pues reformen ustedes la ley cuanto quieran, puesto que lo mismo han de ser aprobadas las elecciones que la respetan que las que la infringen!

Después de lo que hemos visto, oído y leído en los cincuenta años que funciona el sistema, parece una verdadera inocentada, y lo es el buscar en la reforma de la ley electoral la verdad de la representación nacional. ¿Cuándo tengamos la ley electoral número 1.001, estaremos más adelantados que ahora que tenemos la número 1.000? Hace pocos años, un político travieso y de ancho pecho, muy entendido en la materia, cansado sin duda de oír esas calumnias contra la ley electoral, les dijo á los partidos: «Arreglen ustedes la ley como quieran, y yo me comprometo á ganarles las primeras elecciones á la carrera y de un solo aliento.» Los partidos se esmeraron en hacer una ley claveteada, invulnerable, que es la vigente, y efectivamente, la primera vez que se puso en uso la nueva ley, las elecciones salieron á gusto del ministro de la Gobernación y la segunda vez también, y también la tercera, siendo distintos los que manejaban el manubrio de la máquina irreprochable. Y desde las primeras elecciones, los mismos que habían puesto en las nubes las esencias de la ley, abominaron de ella, y pidieron á voz en grito su reforma inmediata. ¿Y esto nada significa? ¿y esto nada dice á esos inocentes ó taimados que se empeñan en hallar la cuadratura del círculo en materia de elecciones? ¡Acaso no nos enseña el adagio popular que «hecha la ley hecha la trampa!» ¡Acaso todos los que juegan ese juego, todos sin excepción, no son tramposos!

Pero la verdad es que, al punto á que han llegado las cosas, ni hay necesidad de infringir la ley: los agentes de la autoridad que infringen la ley para ganar las elecciones son torpes ó despilfarrados. Infringir la ley electoral para ganar las elecciones es un lujo de arbitrariedad. ¡Si á la autoridad se lo dan todo hecho; si tiene que imponer los candidatos de oposición; si andando el tiempo podrá exigir primas á los ayuntamientos de los pueblos que se empeñen en votar á los candidatos ministeriales!

¿Y quién tiene la culpa de que esto su-

ceda? Los periódicos que discurren sobre esta materia nos dicen muy formalmente que aquí, si no el único, el principal culpable es el «cuerpo electoral». En cuanto los verdaderos culpables dan con el mito del cuerpo electo al, sobre él descargan sus iras, y se acabó la polémica, puesto que el agredido no se defiende, y los sazones olvidan sus pasadas diferencias para cebarse en la víctima.

Quizás nuestros lectores tengan curiosidad de saber quién es ese culpable, ese gran galeoto del sistema parlamentario. El «cuerpo electoral», lo hemos dicho ya, es un mito inventado para responder de culpas ajenas. El cuerpo electoral es una mentira que forma parte del parlamentarismo, que es un conjunto de ficciones reunidas con la realidad. El cuerpo electoral, es decir, la suma de todos los electores, forma un todo tan unido y compacto como las arenas del mar y el polvo de los caminos; y cada elector tiene de comunión con los otros electores lo que el átomo tiene de comunión con otro átomo de la piedad pulverizada. ¡Así está de fuerte é irresistible el cuerpo electoral!

Se llama cuerpo á un número de personas que carecen de toda organización, que desconocen sus derechos y obligaciones, que no se reúnen jamás, que colectivamente no tienen acción ni influencia sobre el individuo. ¡Qué abuso de las palabras!

«No insistamos sobre esto, se dirá: lo que importa es que en conjunto ó individualmente vayan á las urnas.» ¿Y á que han de ir? ¿á votar candidaturas de personas que no conocen ó que detestan? ¿á servir de comparsas á los partidos y partidillos que conveccionan candidaturas? ¿Irán á votar cada uno el nombre ó nombres que le vengan en mentes?—«¿Por qué no se afilian á los partidos que se disputan la victoria?» se objetará. Cuando no lo hacen será ó porque no les gustan dependencias ó porque todos los partidos les parecen malos?—¿Por qué no se juntan y forman una candidatura propia? Porque que carecen de lazo que les una, y los lazos no se improvisan en veinticuatro horas; porque el sistema está fundado precisamente en esta falta de cohesión de los electores independientes, pues sabido es que el parlamentarismo exige del elector la afiliación á uno de los partidos militantes, quedando anulado el que no se someta á esta imposición.

Pero siendo los no afiliados una inmensa mayoría, si estos acudieran á las urnas impondrían la ley, se dice. Al que se entretuviera en arrojar granos de arena contra Monjuich para derribar la montaña, se le tomaría por loco, pues aunque llegara á arrojar una cantidad doble en volumen de lo que representa el vecino monte, no lograrían causarle mella. Así sucedería de los votos echados en las urnas por electores sin organización. Pero no es esto lo que quieren los que se quejan del retraimiento del cuerpo electoral: lo que ellos pretenden es que los electores vayan á darles gusto, á votar sus respectivas candidaturas.

Resumen: en las últimas elecciones, como en las anteriores, se han cometido to-

das las coacciones necesarias; pero naturalmente han sido en menor número que en 1881, como serán menores que ahora las de las elecciones que vengan, hágala quien las haga, porque el país va confiando al gobierno la prestación personal de votar, como le ha confiado la de custodiar presos y construir caminos.

Si no se abandona el sistema parlamentario, por el gobierno representativo, lo que empezó tragedia acabará en sainete.

J. Mañé y Flaquer.

(«Diario de Barcelona.»)

París 22 de Mayo 1884.

Ayer celebró el Senado la primera sesión del segundo período de la presente legislatura. Mr. de Gavardie, bonapartista, se distinguió como siempre por su buen humor. El honorable senador, que se dice en esta tierra, combatió enérgicamente la proposición de Mr. Labiche tendiendo á que desde el lunes próximo comience la discusión de la ley de divorcio, y reclamó la prioridad á favor de una de sus interpeleciones sobre las cuestiones de Egipto, pero como su razón se extravía con frecuencia, de aquí que se entregara á demostraciones tan cómicas como absurdas, según verán ustedes por el extracto siguiente:

El Presidente (dirigiéndose á Mr. de Gavardie) He dado á su señoría toda la latitud posible para exponer los motivos que le impulsan á oponerse á que quede terminado este incidente. Si nada tiene su señoría que añadir, le suplico me deje consultar á los miembros del Senado.

Mr. de Gavardie: Al contrario señor Presidente; tengo muchas, muchísimas cosas que añadir. (Vivas protestas). Hé aquí lo que debo decir. (Nuevos rumores). Señores..... (Murmuros y ruido). Señor Presidente. (El ruido aumenta). ¡Oh! Compañeros..... (Silbidos). Nunca he cedido á la violencia y ruego á ustedes que.... (Algunos senadores se toman la libertad de gesticular) tengan más decencia, (Ruido indescriptible) que respeten los derechos que me concede el reglamento y me dejen espantar más..... (Voces: Cúbrase usted, señor Presidente) No voyais á creer que os tengo miedo. Lejos de asustarme me inspirais lástima. (Nuevas protestas).

Mr. Gayot: Señor Presidente: Parece mentira que estemos dando tan triste espectáculo, y su señoría haría perfectamente en levantar la sesión.

El Presidente: Orden, señores, orden. ¿Qué dirá de nosotros el país, Europa entera?

Mr. Mijot: Que somos unos beduinos.

Mr. de Gavardie: Señores, está visto que.... (Todos los senadores levantándose). Basta, basta. Permitidme al menos dirigiros mi última súplica.... (El ruido aumenta).

Todo lo que acabo de extractar resulta pálido al lado de la realidad. Es menester haber presenciado la sesión para creerlo.

Tan pronto como calló M. de Gavardie, los representantes del palacio de Luxemburgo abandonaron sus respectivos asientos y el Presidente poniéndose el sombrero, salió del Senado, avergonzado de sí mismo. La segunda sesión tendrá lugar el lunes.

Lástima grande que la derecha no haya elegido otro orador de mas arraigo que Mr. de Gavardie para combatir la ley del divorcio, la cual es mas que probable que sea aprobada en el Senado, como lo fué en la Cámara.

Los disgustos consiguientes que ocasiona una condena, han debilitado de tal manera la salud del marqués de Segarra, que éste, no pudiendo encontrar en París un médico que comprenda su enfermedad, se ha visto precisado á trasladarse á Berlin, para ponerse en cura.

Esta mañana ha regresado la comision que fué á Ginebra con el objeto de proponer á Ruiz Zorrilla la expulsion del partido republicano de ciertas y determinadas personas. Parece que el jefe de los revolucionarios españoles, está descontentísimo de los salmeronianos, castelaristas y demás fracciones de que se compone este partido que no sabe lo que conviene ni lo que quiere, y es muy posible que dentro de poco se lleve á cabo un acto, que con seguridad afectará á algunos enemigos del orden publico, y alegrará á otros.

Anoche pasó por Berlin, la emperatriz de Rusia. El soberano de Alemania que se encontraba en la estacion á la llegada del tren, subió á éste para besar la mano á la Czarina.

Dicen de Roma que muy en breve debe celebrarse en la Ciudad Santa una Exposicion Universal.—E.

(«La Dinastía»)

**ALEMANIA.**—«La Gaceta de la Alemania del Norte» recuerda, á propósito del derecho al trabajo, la ley de pobres de la reina Isabel de Inglaterra, que reconoce el derecho al trabajo en el primer artículo. El segundo artículo previene que los pobres que se nieguen á trabajar sean encerrados en una casa de correccion.

El periódico oficioso añade que «estos principios fueron consignados en la ley de 1834, y que existen desde 1601, habiendo trascurrido mas de mil años sin que hayan hecho surgir en los partidos ningun movimiento socialista.

La imaginacion ardiente de Luis Blanc, ha hecho degenerar este derecho al trabajo en otra cosa muy distinta, es decir, en la organizacion de talleres de trabajo para Francia entera. El principio no podrá ser aplicable de este modo, sino dentro de algunos siglos.»

**INGLATERRA.**—El «Pall Mall Gazette», publica una carta de M. Brigit, diciendo que siente infinito no haber podido tomar parte en la discusion del voto de censura presentado en la Cámara de los Comunes por M. Hicks Beach.

Dice que no comprende como algunos liberales hayan podido votar contra el gabinete, al cual le amenaza una catástrofe cuya importancia no se puede precisar todavía.

**BELGICA.**—Noticias de Bruselas del 22 del actual:

El programa de las fiestas que se celebran en honor de los reyes de Holanda, vá cumpliéndose punto por punto.

La fiesta dada el miércoles último en el castillo de Laeken fué brillante, al par que fria, dadas las exigentes atenciones de la etiqueta.

El acontecimiento principal del juéves fueron las carreras de caballos de Bortford, á las cuales asistieron los reyes de Bélgica, los de Holanda y los condes de Flandes.

Ha fallecido Luis Hymans, uno de los publicistas mas fecundos de Bélgica, autor

de obras de compilacion, periodista y diputado, que se retiró de la vida política en 1870 por no hacer causa comun con los radicales.

Ultimamente dirigia una importante obra titulada «Bruxelles á travers les áges», que ha quedado interrumpida.

**ITALIA.**—En la última sesion del Senado italiano, M. Mancini ha dicho que todas las potencias, á excepcion de dos, se han prestado á tomar parte en la Conferencia Internacional que debe reunirse en Roma en el mes de noviembre próximo. La Conferencia tiene por objeto buscar medios de establecer entre todos los pueblos civilizados una legislación uniforme, á la altura de los adelantos de la ciencia.

**RUSIA.**—El príncipe Guillermo de Prusia ha recibido al embajador de Francia. Despues de la recepcion salió de Moscou.

**ASIA CENTRAL.**—Segun telegrama de Calcuta dirigido al «Times», los rusos han logrado capturar á Kaijar-Khan, jefe del partido anti-ruso de Merv.

Dos versiones corren respecto de la suerte que ha de caberle. Segun la una, sera pasado por las armas, segun la otra, será solamente desterrado.

**BRASIL.**—Manifiestan de Rio Janeiro que han terminado las grandes fiestas en celebracion de la libertad de esclavos en el Ceará, y que los resultados obtenidos son sumamente halagüeños.

La generosidad pública va á ser invocada de nuevo para la redencion en el municipio de la capital.

Con este propósito trabajan todas las clases de la sociedad y hasta ya se designa el dia 7 de setiembre próximo (aniversario de la Independencia del Brasil) para celebrarlo. Se han constituido ya numerosas asociaciones, sobresaliendo entre ellas la del Club de los Abogados, cuyo principal propósito es conseguir que impere una ley que por sí sola daría la libertad á la mitad de los africanos esclavos, por haber sido introducidos en el Brasil despues que dicha ley prohibió y condenó el tráfico.

Y no es solo en Rio Janeiro donde la gran idea germina: en todas las provincias el sentimiento es igual, notándose entre ellas la del Rio Grande del Sur, donde es de desear se lleve á cabo cuanto antes la patriótica obra que ha de concurrir á las buenas relaciones entre el Brasil y la República Argentina, evitando reclamaciones embarazosas, autorizadas por el tratado de extradicion entre dos países de régimen tan diferente.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 30.—9'45 n.

El Sr. Castelar ha combatido en el Congreso el acta de Hinojosa presentada por el diputado electo: ha dicho el gefe de los posibilistas, que si la Cámara llegaba á aprobar dicha acta, se debería este resultado á la benevolencia con que el Gobierno la favorece. La ha defendido el Sr. Celleruelo, habiéndola aprobado el Congreso.

4 p. 61'30.

Madrid 30.—9'50 n.

En el Senado los Sres. Rojo Arias

y Maluquer han censurado los procedimientos que ha venido empleando el Gobierno en contra del periódico «El Progreso». El Sr. Romero Robledo ha contestado asegurando que en esta cuestion se han cumplido fielmente las leyes vigentes, y además que se han guardado al señor Comenge, director de dicho periódico, todas las consideraciones debidas durante el tiempo que ha permanecido en la cárcel.

Madrid 30.—10 n.

La Comision del Mensaje en el Senado ha elegido para presidente de la misma, al Sr. Calderon Collantes, y para secretario lo ha sido el Sr. Retortillo.

El Sr. Martos presentará en el Congreso un dictamen genuinamente ministerial.

Madrid 31.—9'59 m.

«El Progreso» ha afirmado que el Sr. Martos mantiene integra la Constitucion de 1869, y por consiguiente los artículos 110, 111 y 112 de la misma.

Madrid 31.—11'19 m.

Ha marchado á Aranjuez la familia Real.

El Sr. Cervera presentará en el Senado enmienda al Mensaje de la Corona.

Créese que hoy surgirá en el Senado un incidente importante.

Los diputados conservadores por Madrid dieron anoche un banquete á los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Se halla gravemente enfermo el Conde de Benalua.

## Gacetilla

**Parece que la postura más ventajosa de todas las presentadas en la subasta del primer trozo de la carretera general, corresponde al Banco de Mahon; y aunque en la proposicion se ha cometido el pequeño defecto de estenderle en pliego de la clase inferior á la correspondiente, no creemos que esto baste para originar ningun género de dificultades con la Administracion, mayormente existiendo, como creemos que existen, varias decisiones aplicables al caso en sentido favorable á la sociedad postora. Nos alegramos que el Banco haya emprendido este importante negocio, puesto que con ello da patente muestra de su vitalidad y progreso.**

**Con motivo de ser mañana la fiesta de Pentecostés, las tiendas de esta ciudad han adornado sus escaparates, exhibiendo los artículos de última novedad. Los del establecimiento La Vid llaman justamente la atencion por el buen gusto que ha presidido en su adorno; habiéndose colocado dos parras de las cuales penden bonitos racimos tan perfectamente imitados, que ha habido niño que ha suplicado á su padre le comprara una de aquellas uvas.**

**A la hora anunciada ha tenido lugar hoy la visita general de cárce-**

les, habiéndose presentado á ella nueve presos, cuatro con causa pendiente y cinco sufriendo condena.

**El destacamento de infantería de Mindanao que se hallaba en la fortaleza de Isabel Segunda, ha sido relevado hoy por fuerza de dicho cuerpo de guarnicion en esta ciudad.**

**A las cinco de la mañana de hoy y á la vela, ha abandonado las aguas de este puerto el crucero de guerra inglés Falcon, y á las nueve y media lo ha verificado la corbeta de la misma nacionalidad Cruiser.**

**En el vapor «Puerto Mahon» serán mañana embarcadas 32 cabezas ganado vacuno para Alcadia y 31 de igual especie para Barcelona.**

**A la hora de costumbre asistirá mañana á Misa, en la parroquia de San Francisco, el batallon de Mindanao.**

La música del mismo cuerpo tocará por la tarde en el paseo de Isabel Segunda.

**Mañana sale para Barcelona, acompañado de su familia, el Contador de Marina, don Adolfo Bonnet.**

**El peso del buey del predio «Las Obertonas», que ha sido degollado en el Matadero público de esta ciudad, ha sido de 558 kilogramos.**

**Como pueden ver nuestros lectores, en otro lugar de este número publicamos una carta de Barcelona describiendo los festejos que se han celebrado en el Colegio de Vilar de Barcelona, en obsequio de la Virgen Santísima.**

Dicha carta nos la ha remitido un apreciable amigo nuestro residente en aquella Capital.

**Con el presente número repartimos á nuestros abonados un prospecto de la Compañía Anónima de seguros, reaseguros, incendio, vida, y accidente, etc., etc., denominada Patria Bélgica, establecida en Bruselas cuyo representante en esta Isla es don Pascual J. Hernandez, el cual dará cuantas esplicaciones deseen acerca el estado y objeto de la Compañía, á las personas que tengan interés en saberlo.**

**Los solemnes cultos dedicados á la Virgen durante el mes de Mayo, terminarán mañana en las iglesias de esta ciudad, celebrándose en todas ellas la acostumbrada Comunion General en accion de gracias.**

En Nuestra Señora del Cármen se cantarán, con tal motivo, los Gozos y una preciosa Salve con acompañamiento de orquesta, y por la mañana se dará principio al mes de Junio.

En la seccion correspondiente van detalladas las indicadas funciones.

**En el vecino pueblo de Villarclos, se han ocupado hoy cuatro cajas de petróleo que al parecer iban á ser introducidas fraudulentamente.**

**Segun anuncio que ha publicado la Alcaldia de esta ciudad, hoy**

ha quedado abierta la recaudacion de la prestacion personal, cuya recaudacion se cerrará el dia 15 del próximo mes de Junio.

**El lunes próximo por la tarde,** habrá baile público en el caserío de Llumasanés.

Es de creer que esté muy concurrido aquel sitio, pues en los dias llamados *segundas fiestas*, la inmensa mayoría de estos habitantes suele hacerla completa.

**Con gusto participamos á nuestros lectores** que nuestro particular amigo don Francisco Prats, fué ayer examinado en el Conservatorio de declamacion de la Corte. Nuestras noticias son altamente satisfactorias para el interesado, pues segun nos han asegurado desempeñó los ejercicios con gran lucidez y obtuvo en premio de sus facultades y adelantos, una buena nota de exámen.

Alentamos al señor Prats á que perseverare en la carrera que tiene emprendida, pues los buenos resultados hasta el presente obtenidos, le aseguran otros más brillantes y satisfactorios.

**Segun tradicional costumbre,** ha tenido lugar hoy en la Plaza de la Pescadería, la exposicion de los bueyes llamados de Pentecostés, habiendo acudido durante toda la mañana un numeroso público para verlos. De algunos años á esta parte no se habian expuesto reses tan corpulentas y de tantas libras como las del presente, lo cual es debido sin duda á la notable abundancia de pastos que durante la época del cebo ha sido general en la isla. Los cinco bueyes exhibidos pertenecian á los predios Matxani, Aubertonas, Binixica de se Torre, Binixica vell y Curnia de Antonio Pons. Sus respectivos dueños son merecedores de nuestro sincero aplauso, porque mucho contribuye á perfeccionar el ramo de ganadería la exhibicion al público de ejemplares tan sobresalientes.

**Llamamos la atencion de nuestros lectores** sobre el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente referente al planchado, segun un nuevo sistema, de toda clase de tela de hilo, ó algodón, en la Casa de Misericordia de esta ciudad. Hemos tenido el gusto de ver algunas piezas planchadas en dicho establecimiento, y es difícil encontrar quien lo haga con mayor perfeccion; y por lo mismo que así nos consta, no vacilamos en recomendar á nuestros suscritores y al público todo, que acudan á la citada Casa de Misericordia para el planchado de cortinas y demás que va detallado en el anuncio.

**Ha sido nombrado Arcediano** de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, el Sr. D. Pablo Fondevilla y Blanch, Doctoral que era de Solsona, llegado á esta ciudad el juéves último.

**En virtud de denuncia de la** guardia civil del puesto de Alayor el juzgado municipal de dicho pueblo instruye diligencias por hurto de habas.

**Un farmacéutico de Marsella,** dueño de una casa de campo en las cercanías de dicha ciudad advirtió que los vinos de su bien provista bodega disminuian en alarmante proporcion, sin que á pesar de sus cuidados, pudiese dar con los aficionados á beber el vino ageno. A fin de coger á estos infraganti, ideó el medio de saturar con ópio multitud de botellas de los mejores vinos y licores más esquisitos que tenia en la bodega. Los ladrones bebieron sin desconfianza y al poco tiempo cayeron al suelo completamente dormidos. Cuando despertaron se encontraron en la cárcel.

**La langosta, segun leemos en** un periódico zaragozano, se ha desarrollado en tan grandes proporciones en el término de Boleños, que no bastan á contenerla ni la prestacion personal, ni los recursos que, con arreglo á la ley, se han exigido á aquel vecindario.

**Como de interés para los ayuntamientos** y particulares deudores del Tesoro, la «Gaceta» del 21 publica una Real Orden del ministerio de Hacienda resolviendo una consulta acerca de si la parte de débitos á que se refiere el art. 2.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1875, ó sean el 30 p. 100 de los contraidos hasta fin de 1850 y el 50 de los de años sucesivos hasta 1870, solo son compensables con los valores que espresamente determina, ó pueden serlo con los títulos del 4 por 100 amortizable en que aquellos fueron convertidos por las leyes de 9 de Diciembre de 1881 y 29 de Mayo de 1882 y se ha dispuesto en sentido negativo, puesto que de admitirlos era convertirlos en amortizados, no respondiendo á los fines para que se hizo la conversion al 4 p. 100 porque los títulos no son créditos vencidos contra el Tesoro y con ello se podría dar una importancia notable á la cotizacion en bolsa, que no debe tener en forma que pueda alterar la cuantía de lo que se debe entregar al Estado ó recibir de él.

## Remitido.

Mahon 31 Mayo de 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy señor mio: agradecería de V. la insercion de las siguientes líneas en el periódico de su direccion, dándole por ello anticipadas gracias S. S. S.

Q. B. S. M.

*Estanislao Gomez.*

Se extraña *El Liberal* de que en la mañana de ayer, viérnes, se viese interrumpido el servicio de carruages entre Mahon y Villa-Carlos; más aún, siente mucho pesar, dicho periódico, por haber esta circunstancia obligado á uno de sus redactores á regresar á pié desde dicha villa á esta ciudad. Y así lo participa á sus lectores calificando el hecho de una *irregularidad*.

Por toda contestacion al aludido suelto de *El Liberal*, debo hacer constar:

Que los carruages que prestan aquel servicio, no tienen contraido con el público compromiso alguno en el sentido que, al parecer, interesa á *El Liberal*. Los dueños de dichos carruages obran segun mejor les convenga atentos solo á la idea de no perjudicarse mutuamente, y en su virtud prestan á voluntad el servicio ó dejan de prestarlo.

Debo tambien manifestar, que los conductores aludidos están siempre dispuestos á trasladar en sus carruages, á un solo

pasegero con toda la premura que le convenga, siempre que satisfaga una peseta.

*Estanislao Gomez.*

Barcelona 24 Mayo de 1884.

Señor Director de *El Bien Público*.

Muy señor mio y estimado amigo: El dia de la Asencion 22 del que rige, celebróse en el Colegio de Vilar de Barcelona, la fiesta anual dedicada á su patrona la Virgen del Vilar que se venera en un rico santuario de la Villa de Blanes, de donde es oriundo el Director de aquel Establecimiento.

A las ocho de su mañana en la preciosa capilla del Colegio vistosamente adornada con flores é iluminada con profusion de luces, varios colegiales que vestian traje de uniforme de verano y ostentaban los distintivos de la primera Comunión, recibieron por primera vez el pan de los ángeles de manos del ilustrado sacerdote Reverendo Cura-párroco de Santa Ana en esta capital, dirigiéndoles una sentida plática que conmovió á todos los espectadores. Uno de los colegiales, en nombre de sus compañeros y propio, ofreció la primera Comunión á la Santa Virgen en sentidos versos que fueron contestados por la voz angelical de un niño que cantó la salutación del Arcángel. El señor Director D. Santiago Vilar conmovido, colocó en el pecho de aquellos afortunados niños un emblema de la primera Comunión como recuerdo, y les dijo que en todos los azares de la vida recordaran aquel dia de tanta felicidad. Pasaron luego al espacioso comedor del Colegio y la señora Directora les sirvió un desayuno, organizándose al momento la poética procesion de las flores que recorrió los jardines del Establecimiento, mientras los niños entonaban himnos de gloria y amor á la Virgen Madre de Dios. Este acto ofreció un espectáculo admirable, flotando en el aire los pendones del Colegio y cimbreando las azucenas, flor que simboliza la pureza de la Madre del Amor hermoso.

Otra vez en la Capilla convertida en jardin, celebróse otra misa con accion de gracias por el Excmo. Sr. D. Manuel de Villaronga dignidad de Maestrescuela de esta Catedral, cuya partitura cantaron los jóvenes del Liceo Universitario incorporado á este reputado Colegio.

El Rvdo. P. Sellarés director espiritual del mismo cantó las glorias de María del Vilar, glosando con su proverbial elocuencia las palabras del Arcángel «El Señor es contigo», y siguió el piadoso acto del Mes de María y el ofrecimiento de flores de los párvulos quienes al ofrecerlas á la Virgen recitaban con gracia infantil poesías adecuadas á la flor ofrenda. Y terminó el acto religioso con la recitacion de una poesía del señor Director, por un colegial, poesía titulada «A la Virgen del Vilar» y que describe sus tradiciones en cadenciosas quintillas y con el canto del Viroley á la Virgen, composicion lírica llena de ternura y sabor místico, cuya letra es del mismo Director del Colegio y la música de uno de los profesores del mismo, como lo era tambien la misa que se cantó. Las familias de los colegiales derramando lágrimas de placer, felicitaron al Director y se despidieron del mismo hasta la tarde en que debia tener lugar la solemne distribucion de premios al saber y á la virtud del quinto «Certámen Vilar» verdaderos Juegos Florales de la Niñez.

En efecto á las cinco, en un pabellon levantado en el grandioso terrado contiguo al Establecimiento por no poder contener la inmensa muchedumbre los vastos salones del Colegio, celebróse tan interesante solemnidad. Multitud de ataviadas damas adornadas con ramilletes de flores que les ofrecieron una pléyade de jóvenes alumnos constituidos en junta de obsequios, circulaba por los salones del Colegio y Capilla

anexa, deteniéndose ante el altar de la Virgen cuya imágen lucia un delicado vestido artísticamente prendido con valiosas joyas, obra de la señora Directora, y despues de orar un momento ante la Madre de sus hijos en el Cielo, dirigiáanse al improvisado salon que, media hora despues, presentaba un sorprendente golpe de vista. Multitud de caballeros, no pudiendo colocarse en ninguna de las 500 sillas ocupadas ya por el bello sexo se contentaban con presenciar de pié el espectáculo asomados á los balcones que daban salida al lugar de la ceremonia literaria.

El anchuroso estrado estaba ocupado por un trono dispuesto para la Reina, rodeado de flores y arbustos y en ambos lados se veian los señores Profesores del Colegio en número de 25, varios catedráticos de la Universidad é Instituto, corporaciones literarias y científicas de esta capital estaban representadas por numerosas comisiones ocupando la Presidencia el M. I. S. Dr. don Buenaventura Ribas, Canónigo de esta Basílica en representacion del Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis. El señor Director abrió el acto pronunciando con marcada afectacion un discurso en que probó la importancia de aquellos certámenes del corazon y la inteligencia y enumeró los bienes que de ellos habian reportado los que fueron sus alumnos y hoy ocupan lugares distinguidos en la Sociedad. El señor secretario leyó un acabado y poético cuadro lleno de poesía y abrió los pliegos que contenian los nombres de los noveles escritores premiados, y leyó los comprobantes de los que aspiraban á los premios á la virtud. Obtuvo el premio de la flor natural (consistente en una azucena adornada de un precioso lazo de raso azul con la siguiente dedicatoria con primor escrita por el reputado profesor de caligrafía del Colegio D. Ildefonso Roca «A la Reyna de las flores. Certámen Vilar 1884») el señorito don José Vidal y Gavarró por su poesía «A la Virgen» *Uma desco* quien lo recibió de manos del Ilustre Presidente y lo entregó á D.ª Camila Orellana y Flotats que vestida de primera Comunión pues aquel mismo dia la habia recibido, pasó á ocupar su sitio de honor en medio de los entusiastas vítores y palmadas de la numerosa y distinguida concurrencia.

El señor Director proclamó á la niña Orellana como á reina del certámen y un niño en nombre del colegio le ofreció una corona de flores y despues de recitar unos versos á la reina, coloca la corona á sus piés. Solo los padres y profesores pueden comprender la belleza de aquel espectáculo de la juventud. Por manos de la reina fueron entregados los restantes premios y accésits consistentes en claveles artificiales combinados con alfileres de corbata de oro ú plata en forma de estandarte, leyéronse los trabajos premiados con aplauso creciente, con frenéticos vivas se saludaba á los que alcanzaron los premios á la virtud y el entusiasmo rayaba en locura al ver aquellos tiernos parvulitos recitando sus poesías con la entereza de un hombre.

Al finalizar el acto el niño Salvador Vilar hermano del Director que apenas cuenta trece años de edad declamó con entusiasmo y entonacion no esperada de un niño de tan corta edad, una poesía de su hermano «L'aplech del Vilar» romance escrito en catalan y que describe la romería que anualmente se celebra en el santuario de la Virgen del Vilar en Blanes, á cuyo niño interrumpieron mas de una vez los aplausos siendo saludado al concluir con una continua salva de palmadas mientras se llamaba al autor de aquella bella poesía.

Con el Viroley cantado por nutrido coro de niños dió el Colegio por terminado el acto; pero el Sr. Orellana, distinguido escritor de la segunda capital de España y Padre de la Reina de la fiesta, impresionado y movido por tanta belleza, tomó la palabra y con su reconocida elocuencia pronunció una improvisacion haciendo un paralelo entre la ensenanza de ayer y la de hoy, mostróse agradecido al colegio por la distincion de su tierna hija y felicitó al establecimiento por lo bien que sabe estimular á la juventud. El señor Presidente habló asimismo en nombre de la iglesia diciendo asimismo que ésta bendice la ciencia que no conoce el oscurantismo y que lo rechazaría si se acercara á sus umbrales. Dijo que en el Santo Sacrificio de la Misa no olvidaría al colegio de Vilar y rogaria para su creciente prosperidad. Los discursos del doctor Ribas y del Sr. Orellana nacidos del fondo del corazon, como digeron, fueron estrépitosamente aplaudidos.

La concurrencia no encontraba palabras suficientes á elogiar al colegio á su director y familia, á quienes acosaban con sus plácemes y enhorabuenas.

Como complemento de tan notable fiesta hallábase instalada en el vestibulo del colegio una exposicion de trabajos de dibujo, pintura y caligrafía de sus alumnos y profesores, algunos de mérito relevante y todos de mérito relativo atendida la corta edad de sus autores.

**Leemos en «El Batear»:**

«Por el ministerio de Fomento se ha concedido al penal de Baleares una biblioteca de mas de cuatrocientos volúmenes, a propósito para morigerar las costumbres de los desgraciados á quienes quizá su poca instruccion puede haber contribuido á llevarles a cometer los delitos por los que sufren ahora el consiguiente castigo.

Por este lado consideramos digna de elogio la conducta del espresado ministerio, que verá sus buenos deseos defraudados, a lo menos por ahora, porque como en dicho establecimiento se carece de puesto para la colocacion de la espresada biblioteca, esta no se remitirá hasta tanto se habilite un local a propósito para ello.

La prensa balear se ha ocupado antes de ahora de la necesidad de buscar sitio mas idóneo para los penados, y se han perdido en el vacío los razonamientos aducidos en apoyo del pensamiento por todos acariciado.»

**En Paris ha quedado constituida una «Asociacion general de los estudiantes de las facultades y escuelas superiores», la única de su clase que existe en Europa, habiendo decidido en su primera sesion, lo siguiente:**

1.º Establecer entre los escolares estrechos lazos de union formando así, todos, una sola familia.

2.º Ayudarse mutuamente en las dificultades materiales de la vida.

3.º Defender los intereses de todos los estudiantes.

4.º Buscar los medios de perfeccionar los estudios.

5.º Proponer al gobierno las reformas que se deben introducir en las universidades.

6.º Fundar un periódico con el título de «L' Ecolier», en el cual colaborarán los estudiantes que reúnan las condiciones al efecto.

Dicha «Asociacion», que recibirá del gobierno, una subvencion de 10 mil francos anuales, está presidida por un catedrático de Derecho Romano, de la Uni-

versidad de París. La cotizacion de cada escolar es de 25 céntimos mensuales. La asociacion se encarga de sufragar los gastos de los estudiantes que por desgracias de familia, ú otras causas carezcan de recursos para continuar sus estudios.

**Miscelánea**

En el Juzgado:  
*La mujer.*—¡Mi marido ha tratado de envenenarme con fósforos!  
*El marido.*—¡Es falso, Sr. Juez!  
*El Juez.*—Pruebas, pruebas.  
*El marido.*—Que hagan ahora mismo la autopsia á mi mujer, y se convencerá V. que no ha probado una sola cabecilla.

En un exámen.  
—¿Cuántos son los elementos?  
—Cinco  
—¿Cómo cinco? ¿Cuáles son?  
—Agua, fuego, tierra, aire y aguardiente.  
—¿Por qué el aguardiente?  
—Porque mi padre siempre que lo bebe, dice que está en su elemento.

**PENSAMIENTOS**

Ví el sepulcro de dos hombres que la casualidad habia reunido y á quienes el mundo habia dado en vida dos nombres bien diversos: era el uno el «poderoso», el otro el «mendigo». En ambos sepulcros reinaba el mismo silencio: los gusanos que los devoraban tenían, sin embargo, el mismo nombre.—Angersaal.

Reina entre los hombres que se entregan á las ciencias y á las bellas letras una gran desgracia. Rara vez su simpatía los une sobre lo bueno y bello en sí mismo, sino sobre lo que les eleva, sostiene y exalta. Aquel de quien se prometen algun apoyo es objeto de sus elogios: el que los critica viene á serlo de su odio.—Goethe.

Un hombre verdaderamente amable es el que no es afirmativo sino en la medida estrictamente necesaria.—D. Stern.

**Movimiento del Puerto.****Capitanía del Puerto.**

Despachados el 31  
Para la mar crucero de guerra inglés «Falcon» de 3 cañs. 150 cabs. y 102 plazas su comandante Mr. Brigalle.

Para Barcelona vapor correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons con 22 tripulantes efs. y la correspondencia.

Para la mar corbeta de vela de guerra inglesa «Cruiser» de 4 cañs. y 216 plazas su comandante Mr. J. C. Darin.

Entrados el 31  
De Barcelona pailebot «Galgo» patron Mateo Seguí con 5 trips. y efs.

**Seccion Religiosa.****Santo de hoy.**

Nuestra Señora del Amor Hermoso, santas Petronila y Angela Merici vígines.

**CULTOS.****CORTE DE MARÍA.**

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor hermoso en Sta. Eulalia.

Solemnidad de Cuarenta Horas en honor de la fiesta de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo en la parroquia iglesia de Sta. María; se descubre S. D. M. á las seis con Prima cantada y Misa; á las siete Misa y Comunión general que servirá al mismo tiempo para final de Mes de Mayo é Hijas de María con plática, motetes y luégo la santa Visita de las Hijas á su excelsa Madre. A las nueve y media Tercia solemne y luégo la Misa mayor concertada, ocupando la sagrada cátedra D. Francisco Cardona, Licenciado en Teología y Cánones, despues Misa última meditada. Por la tarde solemnes víspersas, rosario y estacion; á las siete Laudes y reserva con toda solemnidad.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen mañana se dará principio á la devocion del mes de Junio consagrado al adorable Corazon de Jesús. Los cultos, que tendrán lugar todos los dias á las seis de la mañana, consistirán en rezo del Santo Trisagio, Misa meditada con Comunión acto de consagracion, estacion y canto de la popular letrilla *Corazon Santo*; ofreciéndose mañana la Santa Comunión á los Sagrados Corazones de Jesús y de María como fruto especial del mes de Mayo que se ha dedicado á la Sma. Virgen.

Por la tarde despues de visperas tendrá lugar un solemne ejercicio como terminacion de los cultos consagrados á Nuestra Señora en el mes que hoy termina. La funcion consistirá en rezo del Santo Rosario, Salve solemne cantada á voces, procesion en el interior del templo *Te Deum* en accion de gracias y letrillas cantadas con ofrecimiento de una corona de flores á la bendita Ma-

dre de Dios. El canto será con acompañamiento de cuarteto y armonium.

Parroquia de San Francisco de Asis, tambien se terminan los solemnes ejercicios del Mes de Mayo: Misa de Comunión y por la tarde se cantará la coronilla y coplas, con acompañamiento de orquesta, predicando el Lic. señor Cardona y Orfila.

En la Concepcion, se dará fin al popular mes de María á las cinco de la mañana con Misa de Comunión, fervorines y reparticion de hojitas alusivas al acto. En Sta. Eulalia y en la ermita de Gracia se terminará por la tarde.

En Sta. María, lunes terminarán, las solemnes Cuarenta Horas con idénticos cultos que mañana, predicando mañana y tarde dicho Sr. Cardona.

En el vecino pueblo de Villa-Carlos, tambien se celebran con toda solemnidad las anuales Cuarenta Horas mañana, lunes y martes, siendo oradores, el señor Arbona Rector, Turmo Vicario, Sintés Vicario y Tutzó Pbro.

**Santo de mañana.**

Pascua de Pentecostes ó la Venida del Espíritu Santo. san Pablo pro. y s. Simeon monge.

**BANCO DE MAHON**

Bolsa de Barcelona 30—3'5 t.

4 por ciento int. . . . .	61'300
4 p. Exterior . . . . .	61'300
4 p. amortizable . . . . .	74'500
B. H. de Cuba . . . . .	91'000
B. Hispano Colonial . . . . .	52'500
Crédito Mercantil . . . . .	50'250
Banco de Cataluña . . . . .	20'250
F.-Carril de Barcelona	
Francia . . . . .	65'250
Fer.-Car. del N. de España	117'500
Orensés . . . . .	27'250
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. . . . .	61'870
F.-C. de Medina á Orense y Vigo . . . . .	47'370

Madrid 30.

4 p. perpétuo . . . . .	61'35
4 p. amortizable . . . . .	74'75
B. Hipotecarios de Cuba . . . . .	91'15

Imp. de M. Parpal, calle del Bastion, 39

**ANUNCIOS.****Ayuntamiento de Ciudadela**

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para el arriendo á venta libre de las especies sujetas al impuesto de Consumos para el año económico de 1884 á 1885 que fué anunciada para el dia de hoy, se anuncia una segunda subasta para el dia 7 de Junio próximo á las once de su mañana en estas Casas Consistoriales, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes del cupo señalado en el pliego de condiciones segun dispone el artículo 221 de la Instruccion y si trascurrida una hora no se presenta licitador alguno quedará terminado el acto.

Ciudadela 30 de Mayo de 1884.—El Alcalde Teniente 1.º Joaquin Comellas.—P. A. D. A. Antonio Florit Srío.

**Casa de Misericordia de Mahon**

En dicho Establecimiento se planchan con un nuevo sistema de telares, las cortinas, cubrecamas, mosquiteras, tapetes, respaldos, y en general toda clase de telas de muselina, chabreau, y crochet, dejándolas en perfecto estado y como nunca usadas.

Para informes dirigirse á la Superiora de la misma Casa.

**En venta**

Lo están la casa núm 15 de la calle de Santa Clara en Ciudadela y el predio denominado BONANOVA situado en el camino de Mahon de aquel término municipal, pertenecientes á los herederos de don Simon Fraser y D.ª Margarita Saura. Para su ajuste se hallan encargados los interesados ó sus representantes D. Sebastian Vives, D. José Juaneda y D. Antonio Florit.

**LA VID**

20 PORTAL DE MAR 20

En dicho establecimiento se espended ACEITUNAS SEVILLANAS al precio de una peseta el kilo.

**LA PALMA**

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Todos los dias festivos en dicho establecimiento se encontrará una gran variedad de DULCES entre ellos la fina YEMA CAPUCHINA, ricos TUMBATS rellenos de Cabellos de Angel, PALOS JACOBOS con crema á la vainilla y los muy superiores MERENGUES de fresa, plátano, rom, vainilla, limon, canela, etc.

Con gran baratura se encontrarán BOLLLOS de Crema y MERENGUETAS á 2 céntimos una y el superior BORREGO DE ENSAYMADA á 30 céntimos libra.

24 Hannover 24

**Casino El Isleño**

El domingo próximo dia de Pentecostes, empezando á las nueve de la noche habrá baile, cuya suscripcion esta en poder del conserje.

Mahon 29 Mayo 1884.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Pedro Taltavull.

**BAZAR CANET**

MIL trages se han confeccionado para este nuevo establecimiento propios para la estacion de verano y entretiempo.

Los precios que van marcados en dichos trages, todos de lana, chavot y tricot son tan sumamente baratos que no tienen punto de comparacion.

¿Cuánto vienen á costar las hechuras de un traje? 4, 5, 6 y mas duros: pues este establecimiento vende sus trages de buenos géneros inmejorables forros y un elegante corte, á 4, 5, 6 y mas duros.

Hay tambien un surtido de géneros para confeccionar trages á la medida con una baratura que es necesario se visite dicho establecimiento para convencerse de la verdad.

**Para vender**

Lo está la casa n.º 21 de la calle de Isabel Segunda.

Para informes, verse con su dueño calle de Alonso 3.º n.º 7.

**Vergel**

Hay uno para alquilar. En esta imprenta informarán.

**Aviso**

Queda terminantemente prohibido el tomar carga alguna de brexo (bruch) de la estancia de Biniaxa llamada den Pujol, in permiso por escrito de su dueño.

**Para vender**

Lo está la casa calle de San Juan número 4. Darán razon calle del Sol número 76.

**PATRIA BÉLGICA**

Compañía de seguros y reaseguros, á prima fija; contra incendios, las explosiones del gas, del rayo, de los aparatos de vapor y de cesacion de trabajos.

Establecida en Bruselas.—Boulevard Auspach, 105.

Capital social: 20.000.000 de reales y además todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.

Director particular en la isla de Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon, quien dará cuantas esplicaciones sean necesarias á los que deseen suscribirse.

**Para alquilar**

Desde 1.º de octubre próximo lo estará la casa número 8 y 10 de la Calle Nueva: va comprendido en dicho alquiler, toda la planta baja, entresuelos y demas pisos. Informarán en la agencia de los señores Sintés y Cardona establecida en dicha calle.

**VACUNACION Y REVACUNACION**

Habrà todos los sábados y domingos á las tres de la tarde, en el gabinete del Cirujano Sangrader

JUAN CEREZO

Calle de las Moreras núm 19.